



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**OBRAS DE TERMINACIÓN DE EDIFICIO DE 42 VIVIENDAS EN  
RÉGIMEN DE ALQUILER, GARAJES Y TRASTEROS EN ASPE  
(ALICANTE).**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	17 de diciembre 2018
Licitación	<b>OBRAS DE TERMINACIÓN DE EDIFICIO DE 42 VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER, GARAJES Y TRASTEROS EN ASPE (ALICANTE).</b>
Presupuesto de Licitación	<b>2.404.929,48 EUR.</b>
Entidad Contratante	<b>Vicepresidencia de la Entidad Valenciana de Vivienda y suelo</b>
Fecha de Presentación	<b>11/01/2019</b>
Clasificación	C-TODAS-5

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**
**1. Análisis del Proyecto (hasta 13 puntos)**

Valoración de la propuesta constructiva y de la programación contenida en el proyecto. Análisis de posibles carencias del proyecto. (hasta 10 puntos)

Análisis del Estudio de Gestión de Residuos realicen los licitadores, así como las mejoras propuestas al mismo, que en caso de resultar adjudicatarios, deberán incorporarse obligatoriamente al Plan de Gestión de Residuos. Se valorarán las propuestas de medidas medioambientales a incorporar durante la ejecución de la obra (gestión sostenible, promoción del reciclado, elementos reutilizables...). (hasta 1 punto)

Análisis del Estudio de Seguridad y Salud. Se valorará los sistemas de participación del personal, los procesos de formación e información, que con cargo al empresario se desarrollen durante la obra, el establecimiento del sistema interno de Seguridad y Salud del contratista y de los subcontratistas propuestos. Asimismo se valorará el análisis que del Estudio de Seguridad y Salud realicen los licitadores, así como las mejoras propuestas al mismo, que en caso de resultar adjudicatarios, deberán incorporarse obligatoriamente al Plan de Seguridad y Salud. (hasta 1 punto)

Control de Calidad. Se valorará el autocontrol de calidad que los licitadores propongan, independientemente del control de calidad previsto en el proyecto, referente a:

Control del Proyecto.  
 Ensayos de materiales.  
 Control de ejecución.  
 Control de Gestión de Residuos.  
 Elaboración de medidas de protección medioambiental y paisajística.  
 Elaboración de documentación de obra.

**2. Programación y organización de los trabajos (hasta 17 puntos)**

Propuesta metodológica, organizativa y de programación para la realización de los trabajos objeto del contrato. Para el Programa de Trabajo y la Memoria Constructiva de cada Propuesta se puntuará la metodología indicada

para la ejecución de los trabajos, su coherencia; el buen conocimiento, en relación a la organización de los trabajos y de la obra en general, así como la garantía de suministros de los materiales.

Cuando una oferta admitida administrativamente obtenga menos de 16 puntos se considerará que tiene una calidad técnica inaceptable, y no será tomada en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que, de no existir ofertas con más de 16 puntos en la calidad técnica, se declarará desierta la licitación

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

**Notas:**

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

17 de diciembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE